

2004-2009



Machala a, 20 de Octubre del 2.009

Sr.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Con la presente comunico a usted, que se ha realizado dentro de la Compañía IMPRESIONES GRAFIRAM S.A., la siguiente transferencia de acciones, cada una de las acciones del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CEDENTE	CESIONARIO	CANT.ACC.
CHRISTIAN ANDRES ROJAS RAMIREZ	HOLGER FERNANDO PINTO PORTALANZA	305

Además, debo indicar a usted que se ha emitido el nuevo Título de acción, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente anotación de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía IMPRESIONES GRAFIRAM S.A.

Solicito me conceda una copia certificada de la nueva nómina de socios actualizada de la Compañía IMPRESIONES GRAFIRAM S.A., con domicilio en el Cantón Machala.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

R. Xavier Ramirez R.  
Gerente General

38462

Machala a, 19 de Octubre del 2.009

Sr.  
ROMMEL JAVIER RAMIREZ ROMERO  
GERENTE GENERAL IMPRESIONES GRAFIRAM S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: CHRISTIAN ANDRES ROJAS RAMIREZ, debidamente representado por la señora GLENDA A. RAMIREZ ROMERO, mediante poder conferido por escritura pública en Noviembre del 2.007, he cedido y transferido al señor HOLGER FERNANDO PINTO PORTALANZA, la cantidad de TRESCIENTAS CINCO (305) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00) cada una que tiene y posee en el capital pagado de la Compañía IMPRESIONES GRAFIRAM S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACC.	NUMERACION	VALOR
	\$1,00 c/u	DESDE - HASTA	TOTAL
4	305	001-305	305,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor CHRISTIAN ANDRES ROJAS RAMIREZ, debidamente representado por la señora GLENDA A. RAMIREZ ROMERO y el señor HOLGER FERNANDO PINTO PORTALANZA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted, señor Gerente General se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

*Glenda Ramirez R.*

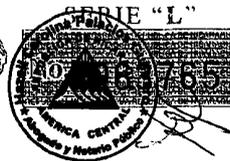
\_\_\_\_\_  
GLENDA A. RAMIREZ ROMERO

C.I. 0701885923  
CEDENTE

*Holger F. Pinto Portalanza*

\_\_\_\_\_  
HOLGER F. PINTO PORTALANZA

C.I. 0701348971  
CESIONARIO



## TESTIMONIO

**ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRECE (N° 13).- Poder**

**Generalísimo.-** En la ciudad de Managua, a las once y

treinta minutos de la mañana del día nueve de noviembre de dos mil siete.- Ante Mí,

**Hazell Carolina Palacios Guerrero**, Abogado y Notario Público de la República de

Nicaragua con domicilio y residencia en esta ciudad, y debidamente autorizada por la

Excelentísima Corte Suprema de Justicia para ejercer el Notariado en un quinquenio que

vence el veintisiete de julio de dos mil diez. Comparece ante mis oficios el señor

**Christian Andres Rojas Ramirez**, mayor de edad, soltero, Estudiante, de nacionalidad

ecuatoriana, con residencia en la ciudad de Managua Nicaragua, identificado con

Pasaporte ecuatoriano número uno, siete, uno, cero, tres, siete, seis, cero, dos, nueve

(1710376029); y Cedula de Residencia Nicaraguense emitida por la Direccion General de

Migración y Extranjeria número cero, cuatro, siete, cuatro, cero, cinco (047405).- Yo, la

Suscrita Notario, doy fe de haber tenido a la vista los documentos de identidad

relacionados, así como de considerar que, a mi juicio, el compareciente tiene la

suficiente capacidad civil y legal para obligarse y contratar, especialmente la requerida

para ejecutar este acto, en el cual procede en su propio nombre y representación.- Habla

el señor **Christian Andrés Rojas** en el carácter en que comparece y dice: **PRIMERA:**

**Poder Generalísimo.** Que en este acto confiere **Poder Generalísimo** amplio y

suficiente, como en Derecho corresponde, a su señora madre, **Glenda Alexandra**

**Ramirez Romero**, mayor de edad, soltera, comerciante, Ecuatoriana, y con domicilio

Roca fuerte uno, uno, cero, seis (1106) y Guayas; con Cédula de Cuidanía Ecuatoriana

número cero, siete, cero, ocho, ocho, cinco, nueve, dos, guión 3 (C.N° 070188592-3),

para que lo represente, en todos sus asuntos de negocios judiciales, extrajudiciales,

administrativos, de ganadería, de agricultura, de policía, fiscales, y de cualquier otra

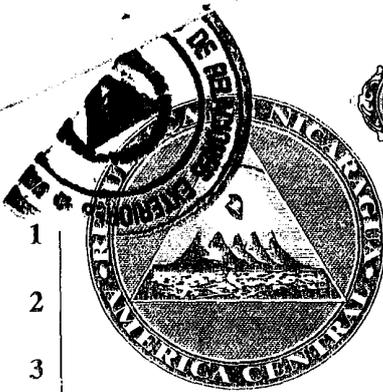
naturaleza.- Continúa hablando el compareciente **Christian Andrés Rojas** y expresa:

**SEGUNDA:** Que además de las facultades generales inherentes a esta clase de Mandato,

le otorga a la señora **Glenda Alexandra Ramirez Romero** las especiales siguientes: a)

Pedir posiciones y absolverlas en sentido asertivo; b) Comprometer en árbitros o

arbitradores; c) Acusar criminalmente por cualquier delito o falta que se cometiera en su



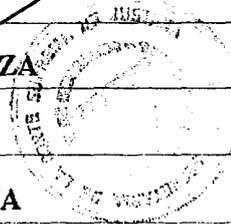
SERIE "L"  
No. 5963765

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11

-----infrascrito Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la  
República de Nicaragua, certifica que la firma que antecede y dice:  
ILEGIBLE, es auténtica y corresponde a la que usa la Licenciada  
HAZELL CAROLINA PALACIOS GUERRERO, Abogada y Notaria Pública en ejercicio, sin que el  
suscrito Secretario ni el Supremo Tribunal se responsabilicen del contenido del documento. La hoja  
anterior corresponde a la Serie "L" No. 5963765. Managua, catorce noviembre del año dos mil siete.



RUBÉN MONTENEGRO ESPINOZA  
SECRETARIO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



N° : 2007075227

*Ministerio de Relaciones Exteriores  
Dirección General Consular  
Managua, Nicaragua*

*La Infrascrita Jury Cruzco Rocha , Directora de Servicios Consulares "Certifica"  
que la Firma que antecede y dice: ILEGIBLE*

*"Es Auténtica y corresponde" a la que a la fecha usa (ba), RUBEN MONTENEGRO  
ESPINOZA. SECRETARIO. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA..*

*La Institución y Funcionario(a) no asumen responsabilidad en cuanto al contenido del  
documento.*

*Managua. Miércoles, 14 de Noviembre de 2007 .  
12:57:54 p.m.*

*Jury Cruzco Rocha  
Directora de Servicios Consulares*



26  
27  
28

  
CIUDADANIA 070188592-3  
RAMIREZ ROMERO GLENDA ALEXANDRA  
EL ORO/MACHALA/MACHALA  
23 ABOGOSTO 1967  
004- 0169 01749 F  
EL ORO/ MACHALA  
MACHALA 1967  
  
*Glenda Ramirez R*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3443V324E  
DIVORCIADO  
SECUNDARIA COMERCIANTE  
NUMA RAMIREZ  
GLADYS ROMERO  
MACHALA 05/10/2005  
05/10/2017  
0233150  


  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009  
  
  
102-0216 0701885923  
NÚMERO CEEA  
RAMIREZ ROMERO GLENDA ALEXANDRA  
  
EL ORO PROVINCIA MACHALA PARROQUIA MACHALA  
MACHALA CENTRO MACHALA  
  
*Glenda Ramirez R*  
MACHALA

CIUDADANÍA 070134897-1  
PINTO PORTALANZA, HELENE FERNANDO  
GUAYAS/GUAYACUILA/CONCEPCION/CONCEPCION/  
14 JUNIO 1981  
01E 012 09071 IN  
GUAYAS/GUAYACUILA/CONCEPCION/CONCEPCION/

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E39391122E  
DIVORCIADO  
SECUNDARIA COMERCIANTE  
LUIS PINTO  
GUAYAS/GUAYACUILA/CONCEPCION/CONCEPCION/  
TRABAJA POR CUENTA PROPIA 27/08/2007  
27/08/2007  
RREN 0358120

